

231° SESION DE LA COMISION NACIONAL CELEBRADAEL DIA MARTES 8 DE ENERO DE 1974

Bajo la presidencia del señor General de División, don Juan Mendoza Rodríguez y con asistencia de los señores: General Luis Vignes Rodríguez, Mayor General Guillermo Suero, General Manuel Remond Cárdenas, Dr. José Agustín de la Puente Candamo, Dr. Félix Denegri Luna, Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. Augusto Tamayo Vargas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez, señor José Fernández Pinillos, señor Víctor Salazar Vera y Dr. Gustavo Pons Muzzo que actuó como Secretario, se abrió la sesión, siendo las 5.30 p.m. No asistieron, con aviso, la Dra. Ella Dunbar Temple, la señora María Clara Bonilla de Gaviria, el Dr. Luis Ulloa Sánchez, el Dr. Guillermo Lohmann Villena, el Dr. Alberto Tauro, el Dr. Tomás Catanzaro y el Dr. Guillermo Durand Flórez.

Se dió lectura al Acta de la sesión anterior N° 230 del miércoles 26 de Diciembre de 1973, que fue aprobada sin observaciones.

A continuación, se dió lectura a las siguientes comunicaciones:

Del señor Raúl Viscarra Ubilluz, informando haber terminado el óleo "El Desembarco del General San Martín en Paracas" el mismo que ha sido entregado a la Vidriería Lince para la colocación del marco, por lo que solicita el pago del saldo de \$/ 16,668.00.- Puesto al voto fue aprobado.

De la Directora del Instituto Nacional de Cultura, agradeciendo el envío de las obras publicadas por la Comisión Nacional para ser presentadas en la Exposición del Libro Peruano en La Habana.

Del Director de la Casa de las Américas, de La Habana, agradeciendo la donación de la Colección Documental, El Protectorado, y las demás publicaciones de la Comisión Nacional.- Pasó al Comité de Distribución.

Del Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, agradeciendo el subsidio que se le concedió para hacer posible su viaje a Arequipa, con el objeto de compilar la documentación referente al volumen que tiene a su cargo.

Del Presidente del CEHMP, General Felipe de la Barra, reiterando su pedido para que la Comisión Nacional financie la pintura al óleo de los cuadros sobre las batallas de Junín y Ayacucho para el Museo del Ejército, encomendados a la pintora Etna Velarde.

Del Presidente del Consejo de Gobierno de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, agradeciendo la donación de la obra El Protectorado.

Del Dr. Héctor Parra Márquez de Caracas, y del Instituto Italo-Latino americano de Roma, agradeciendo la donación de la Colección Documental.

Del Embajador Carlos Ortiz de Zevallos, remitiendo la documentación complementaria para el volumen sobre José María de Pando que tiene a su cargo.- Se acordó agradecer.

De los Prefectos de Tarma, Ancash, Pasco y Lima, comunicando haber enviado a Ayacucho la piedra para el monumento en La Quinua.

INFORMES ORALES

El señor Presidente informó acerca del viaje a Huaura y Pativilca. Dijo haberse encontrado algunas deficiencias en la Memoria San Martín que serán subsanadas y en cuanto a la casa de Pativilca dijo que el arquitecto Víctor Pimentel introdujo algunas modificaciones, como el cambio del techo de carrizo por estera que será cubierto con papel embreado, previo refuerzo del maderamen; dispuso que el piso fuera de cemento pulido con ocre en lugar de ladrillo. Solicitó la aprobación de estos cambios.- Aprobado. Sugirió hacer una nueva visita invitando al Ing. Harth Terré para que apruebe lo de Huaura.

Informó haber solicitado al Primer Ministro y Ministro de Guerra señale fecha para la inauguración de las obras de Pativilca, en el mes de Febrero próximo, por no estar terminadas las obras y por no haber uniformidad de opiniones entre los historiadores acerca de la fecha exacta del acto histórico a conmemorarse. Solicitó la colaboración más estrecha de la Sociedad Bolivariana del Perú, en especial de su Presidente, el Dr. Augusto Tamayo Vargas, para la colocación de los cuadros y fotomurales, así como para la celebración del acto programado.

Informó haber recibido la visita del Alcalde de Pativilca, quien le solicitó un subsidio para el almuerzo que ofrecerá a los invitados oficiales.- Dijo que el subsidio solicitado era de S/. 17,000.00.- Puesto al voto fue aprobado.

Se dió lectura a las bases de los concursos para historiadores, escritores y profesores peruanos; para estudiantes universitarios del Perú; y para estudiantes peruanos de educación secundaria, que han sido preparadas por el Comité presidido por el Dr. Augusto Tamayo Vargas e integrado por el Dr. Gustavo Pons Muzzo, el Dr. Estuardo Núñez Hague y el Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez.- Discutidas convenientemente, fueron aprobadas las bases de los tres concursos.

Felicitó y agradeció al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Dr. Alberto Tauro por la publicación del volumen 1º del Tomo XV Primer Congreso Constituyente, que integra la V serie, todavía en formación.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Felicitó y agradeció al Dr. Félix Denegri Luna, al señor Víctor Salazar Vera y al Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo, por el viaje de inspección realizado a Junín.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Felicitó y agradeció al Dr. Gustavo Pons Muzzo y al Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, por la preparación del catálogo de los cuadros y fotomurales para la Casa de Bolívar y la Memoria San Martín.- Solicitó un voto de aplauso que fue aprobado por unanimidad.

Solicitó el cambio de denominación de los Museos de Sitio de Huaura, de Pativilca y de La Quinua, por haber distintos criterios que deben armonizarse. Después de un cambio de ideas se acordó se llamen Memoria San Martín, Casa de Bolívar y Museo de Sitio el de La Quinua; quedando en consecuencia reconsiderado el acuerdo anterior.

Solicitó el pago de viáticos por cuatro días a razón de S/. 500.00 diarios, del miércoles 2 al 5 del presente, al Dr. Manuel Jesús Aparicio Vega, por la labor de investigación y recopilación de documentos para el volumen 7º (La Revolución del Cuzco de 1814) del Tomo III (Conspiraciones y Rebeliones del siglo XIX) que tiene a su cargo.- Puesto al voto fue aprobado.

El Dr. Félix Denegri Luna solicitó el pago de una gratificación por S/. 889.20 al auxiliar administrativo Reynaldo Contreras, por 24 horas extraordinarias de trabajo fotocopiando documentos referentes al volumen 7º, La Revolución del Cuzco del año 1814.- Fue aprobado.

El señor Presidente manifestó que estando pendiente el nombramiento de la Comisión Organizadora del IV Congreso de Sociedades Bolivarianas que se realizará en Lima en Diciembre de 1974 proponía al Dr. Augusto Tamayo Vargas como Presidente; y como miembros a la Dra. Ella Dunbar Temple, al Dr. Estuardo Núñez Hague, al Dr. Félix Denegri Luna, al Dr. Alberto Tauro, al Dr. Guillermo Lohmann Villena, al Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez y al Dr. Javier de Belaúnde Ruiz de Somocurcio, asesor de la Comisión Nacional.- Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó poner en conocimiento de la Comisión Mixta la realización de este Congreso.

El señor Víctor Salazar Vera informó acerca del viaje de inspección al monumento de Junín. Sugirió la necesidad de que se haga un estudio integral de su restauración, así como de construcción del Museo de Sitio, encargándose a un ingeniero la preparación de los planos con las recomendaciones respectivas.- Completó la información el Dr. Félix Denegri Luna, quién solicitó se curse una nota de agradecimiento al ingeniero Cárdenas, al Alcalde de Junín, al Prefecto y al señor José Cárpena, dueño de la casa-hacienda donde está ubicado el monumento por las atenciones prestadas a la Comisión y el ofrecimiento de atender a los ingenieros y otra persona encargada de la restauración, por parte del señor Cárpena.

El señor Salazar (continuando) informó que fueron invitados a un Cabildo Abierto, donde fueron expuestas las necesidades del pueblo de Junín y de la provincia, habiéndose presentado un memorial sobre las obras más urgentes por efectuarse. Dijo que había dos terrenos ubicados en la Plaza de Armas que podrían destinarse al Museo de Sitio y al Centro Cívico.- El Dr. Félix Denegri Luna manifestó que dentro de estos terrenos podrían situarse la Biblioteca Pública, el Museo de Sitio, el Centro Cívico, la Sub-Prefectura, el Juzgado y la Guardia Civil, cuyas obras debe ejecutar el Supremo Gobierno a corto plazo; debiendo hacerse un estudio sobre la necesidad de mejorar la electrificación.

Luego, el Tnte. Coronel Abel Carrera Naranjo expresó sus puntos de vista coincidentes y dió lectura al Memorial aprobado en

el Cabildo Abierto.- El señor Presidente agradeció a la Comisión el informe proporcionado.- Se acordó mandar a un arquitecto y a un ingeniero para que precisen el estimado de las obras por ejecutarse tanto en el monumento como en la ciudad de Junín, a fin de solicitar la cooperación de los Ministerios respectivos.

COMITE DE ACTUACIONES Y MONUMENTOS

El General Luis Vignes Rodríguez, Director del Comité, dió lectura al memorandum presentado por el arquitecto Germán Costa, sobre las modificaciones a introducirse en la construcción del monumento en Ayacucho, que fueron señaladas por él Primer Ministro en su visita.

Presentó un recibo por S/ 30,000.00 por honorarios profesionales del arquitecto Germán Costa.- Puesto al voto fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del Dr. Artemio Angeles Figueroa sobre las gestiones que viene realizando para la compra-venta de los terrenos adyacentes a la Casa de la Capitulación en Ayacucho.- Se acordó enviar copia de este documento al ingeniero Luis A. Ishikawa.

El Dr. Benigno Sierralta Gutiérrez manifestó que la casa de la señora Gutiérrez, de unos 40 a 50 mts.2 carece de título y la dueña es persona analfabeta, por lo que sugiere que sea compensada con otra casa y que en lo que respecta a la supuesta propiedad del señor Lucio Betalleluz, la mayor parte de los terrenos que dice ser de su propiedad pertenecen al Concejo de La Quinua, de acuerdo con la inspección practicada por el Juez Instructor, habiéndose iniciado un proceso para que reviertan dichos terrenos al Concejo, quedando una pequeña extensión de terreno de propiedad del señor Betalleluz que debe adquirirse para completar el área requerida para el Museo de Sitio.- El señor Presidente agradeció al Dr. Sierralta su colaboración y ofreció preparar las instrucciones para que el ingeniero Ishikawa proceda de acuerdo con esta información.

Dió lectura al informe N° 69 del Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente sobre los avances de las obras de remodelación de la segunda y tercera etapa del Real Felipe.

Presentó un recibo por S/ 2,459.92 del ingeniero Isaac Zapater Pomar, por reintegro por alza de jornales de la valorización N° 3; y un recibo por S/ 3,612.36 del mismo ingeniero y de la misma valorización por concepto de alza de materiales.-Puesto al voto fueron aprobados.

Informó que el 27 de Diciembre último se llevó a cabo la apertura del segundo sobre del concurso de precios para la construcción del Pabellón de Tropa del B.I. 39, habiéndose adjudicado la buena pro al ingeniero Isaac Zapater Pomar, con un presupuesto de S/ 1'449,778.00

Informó haber visitado el Real Felipe para dictar las disposiciones referentes a la iniciación de las obras del Pabellón de Tropa del B.I. 39, habiendo estado presentes el ingeniero Garcés, de la Constructora Desum, S.A.; el ingeniero Isaac Zapater Pomar, Los Jefes del B.I. 39 y el Tnte. Coronel Alfonso Zevallos de la Puente.

Dió lectura al texto de la placa que se colocará en el interior de la Casa de Pativilca, que fue aprobado por unanimidad. Su texto es el siguiente: "Al pie de esta palmera, en el verano de 1824, encontrándose enfermo el Libertador Simón Bolívar y siendo caótica la situación política y militar, a la pregunta del plenipotenciario gran colombiano Joaquín Mosquera: "Y que piensa usted hacer ahora?", Bolívar dió su histórica respuesta: ";Triunfar;".

Presentó el presupuesto rebajado del escultor Roberto Tuní Garcilaso, por el modelado en yeso, taselado, vaciado en cera y fundido en bronce del monumento al Inca Garcilaso de la Vega por S/ 300,000.00 a todo costo.-Puesto al voto fue aprobado.- Se acordó solicitarle un presupuesto con indicación del precio por etapas. Se acordó que presente la garantía bancaria y la carta.

Distribuyó entre los asistentes el programa modificado para el tercer ciclo de conferencias para los maestros de historia, que fuera aprobado en la sesión anterior. Quedó para la próxima sesión aprobar la sede y las fechas de las conferencias.

Informó que el Tnte. Coronel Alcides Velasco Aragón ha constatado que el señor Carlos Sarmiento ha concluido el negativo en gelatina de los altorrelieves de Junín y Ayacucho. Solicitó el pago de S/ 60,000.00 por esta primera etapa de los trabajos.- Fue aprobado.

Dió lectura a una comunicación del ingeniero Salvador Riera Segalés, dando cuenta de haberse terminado el taselado de la figura ecuestre de Túpac Amaru por los escultores William Buendía y Marcelino Alvarez; debiendo comenzarse el quemado en cera del caballo; y que debiendo iniciarse el taselado del grupo escultórico del monumento en Ayacucho, en los talleres del escultor Bernardino Arias, solicitaba la contratación de dos taseladores del Servicio de Material de Guerra por S/ 10,000.00 por cada figura.- Puesto al voto fue aprobado.

Se acordó realizar dos viajes a la ciudad de Pativilca, uno el día miércoles 16 y otro, el día jueves 17 del mes en curso y para el efecto se designaron dos comisiones, la primera integrada por los Sres. Gral. de Brig. EP Luis Vignes Rodríguez, Gral. GRP. Manuel Remond Cárdenas, Rvdo. Padre Armando Nieto Vélez, TC. EP. Alcides Velasco Aragón, Arq. Emilio Harth-Terré, Arq. Víctor Pimentel Gurmendi, Sr. Víctor Chambi, un periodista del diario "El Comercio" y un periodista del diario "La Prensa", para realizar una inspección y control de las obras de restauración y ampliación de las casas de San Martín en Huaura, y de Bolívar, en Pativilca y la segunda, integrada por los Sres. Dr. Estuardo Núñez Hague, Dr. César Miró, Dr. Augusto Tamayo Vargas, TC. EP Abel Carrera Naranjo, Dr. Francisco Bellido Sigrest y Sr. Leonidas Prada, para encargarse del arreglo y preparación de los ambientes del local y la distribución y colocación de los cuadros y óleos en la Casa de Bolívar en Pativilca. Se acordó, igualmente la contratación de tres automóviles para el día 16 y de dos para el día 17 y el pago de almuerzo para los dos días.

Se levantó la sesión, siendo las 8.50 p.m.